



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO

**Informe del Vicerrectorado Administrativo**  
**17/05/2017**

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO:**

**Solicitud del MEU de Ajuste de la Maqueta correspondiente al mes de Mayo 2017:**

El día martes 2/5/2017 en horas de la tarde, se recibió correo electrónico de la Oficina de Planificación y Presupuesto del MEU en el que se instruye que para la elaboración de la MAQUETA correspondiente al requerimiento de Gastos de Personal para el mes de MAYO 2017, se incluya lo siguiente:

- 1.- Tabla Salarial II CCU ajustada: Los salarios básicos deben ser ajustados en 60%, de acuerdo a lo Decretado por el Ejecutivo Nacional.
- 2.- Pensiones de Jubilados y Pensionados homologadas: Las pensiones del personal Jubilado y Pensionado de los IEU, deben ser presentadas homologados considerando el 60% del incremento salarial, cumpliendo con el procedimiento señalado en la Circular N° 300-DVVBCEC-2016-001833 de fecha 14/11/2016.
- 3.- Guarderías: La base de cálculo de este beneficio es el salario mínimo, por lo tanto, se debe ajustar el valor del mismo a Bs. 65,021,04 en la hoja Base de Cálculo.
- 4.- Cesta Ticket Socialista: La base de cálculo de este beneficio debe ser ajustada en la hoja Base de Cálculo, por lo tanto se debe considerar 15 unidades tributarias.
- 5.- Fecha de Entrega: viernes 05/05/2017.

El requerimiento fue atendido oportunamente en coordinación de las Dirección de Gestión de Capital Humano y la Dirección de Finanzas.

**Solicitud de Insuficiencias de Gastos de Personal por aplicación del Incremento Salarial**

El pasado 4/5/2017 se recibió por parte del Ministerio de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, la solicitud de la insuficiencia de Gastos de Personal, generada por la aplicación del incremento salarial decretado por el Ejecutivo Nacional, a partir del 01/05/2017. A los efectos se envió el

**"FORMATO NOMINA DETALLE DE PERSONAL IEU PPTO 2017"** con su respectivo instructivo, en el mismo se requiere la información detallada de las nóminas de personal. Igualmente se especificó que la información registrada debe estar acorde con las condiciones laborales del mes de mayo, es por ello, que el referido formato presenta las diferencias en la Tabla Salarial, Salario Mínimo y Cesta Ticket considerando los valores vigentes a partir del 01/05/2017.

La información solicitada fue solicitada para ser presentada a más tardar el día **lunes 08/05/2017**, la misma fue remitida en la fecha acordada.

### **Información sobre Beneficio de Alimentación**

La DGCH mediante correo electrónico de fecha 12-5-2017, procedió a informar que como alcance a lo establecido en el Decreto N° 2.833 emanado de la Presidencia de la República, publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.296 de fecha 2 de mayo de 2017, mediante el cual se ajusta la base de cálculo para el pago del Bono de Alimentación, a quince Unidades Tributarias (15 U.T.) por día, a razón de treinta (30) días por mes y de acuerdo a lo contemplado en el artículo 7° del mismo Decreto, a tales efectos se notifica que la tarjeta electrónica de alimentación VALEVEN mantiene su validez y vigencia para su uso ante los establecimientos especializados en la administración y gestión de beneficios sociales, hasta el 31 de diciembre de 2017.

Igualmente se notificó a la población acreedora del beneficio de alimentación bajo la modalidad de tarjeta, que la empresa VALEVEN, con base al Decreto Presidencial anteriormente señalado, notificó a la Dirección de Gestión del Capital Humano, que ya está disponible en su plataforma el uso de la tarjeta Valeven en las mismas condiciones de una tarjeta de débito, para el retiro de efectivo en cajeros automáticos.

### **Prórroga para la presentación de la Fé de vida**

Se procedió a informar al personal Jubilado, Pensionado y Sobreviviente o por Inhabilitación que no que al viernes hayan presentado su FE DE VIDA, que la Jornada de presentación de documentos, se extiende hasta el 15 de junio de 2017.

<b>ESTATUS DE LOS CONCURSOS EXTERNOS SARTENEJAS</b>			
<b>N°</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>DENOMINACIÓN DE CARGO</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>
1	Dirección de Admisión y Control de Estudio	Asistente Administrativo II	La Unidad envió comunicación solicitando la revisión de un del perfil académico de un personal interno con la finalidad de asignarle el cargo.
2	Dirección de Desarrollo Estudiantil	Médico Especialista I	Terna por enviar.
3	Dirección de Servicios Multimedia	Especialista en Tecnología Instruccional III	Los postulados inscritos por las redes sociales fueron revisados con el Director Lic. Marcel Castro, donde se determinó que no cumplen cabalmente con el perfil
4	Instituto de Altos Estudios de América Latina	Especialista de Información I	Se evaluó la Lic. Valentina Fuente en la primera fase, en espera de los resultados preempleo.

5	DACE	Archivólogo II	La preseleccionada pasa a la tercera fase exámenes preempleo
6	Laboratorio C	Técnico de Laboratorio II	No se ha podido captar el personal requerido para cubrir la vacante. En reunión con el profesor Wilfrido González, se acordó revisar los perfiles de otras secciones y redimensionar aquellas donde haya más necesidad de personal.
7	Laboratorio A	Técnico de Laboratorio II	Los postulados inscritos por las redes sociales fueron revisados con la profesora María Gabriela Gómez, se enviará terna.,
8	Dirección de Ingeniería de Información	Analista de Procesamiento de Datos I	Los postulados inscritos por las redes sociales fueron revisados con el Director Lic. Oswaldo Rodríguez, se enviará terna.
9	Dirección de Ingeniería de Información	Analista de Procesamiento de Datos I	Los postulados inscritos por las redes sociales fueron revisados con el Director Lic. Oswaldo Rodríguez, se enviará terna.
10	Dirección de Planta Física	Almacenista I	En proceso, por validación de documentos ante la Zona Educativa.
11	Laboratorio C	Ingeniero Electrónico II	Se publico del 16/02 al 20/02/17 en las siguientes redes sociales: Facebook, twitter, linkedin y en computrabajo.
12	Dpto. de Operaciones y Sistemas	Administrador de Sistemas III	Los postulados inscritos por las redes sociales fueron revisados con la Ing. Gabriela Violano, se enviará terna
13	Dirección de Servicios Telemáticos	Administrador de Sistemas I	Los postulados inscritos por las redes sociales fueron revisados con la Ing. Gabriela Violano, se enviará terna
14	Dirección de Servicios	Administrador de Transporte	La Unidad enviará comunicación postulando a un trabajador interno a fin de evaluar el perfil académico.
15	Asesoría Jurídica	Oficinista	Seleccionada la Srta.Luzmeiry Camaho cumpliendo satisfactoriamente todas las fases.
16	Dirección de Servicios Telemáticos	Asistente de Analista de Soporte Tecnológico	Los postulados no obtuvieron resultados favorables, se enviará extensión de terna

17	Laboratorio E- Sección Polímeros	Técnico de Laboratorio V	Se publicó del 16/02 al 20/02/17 en las siguientes redes sociales: Facebook, twitter, linkedin y en computrabajo.
18	Dirección de Gestión del Capital Humano/Dpto. Bienestar	Analista de Personal I	La preseleccionada declinó a la selección, se enviará extensión de terna
19	Dirección de Finanzas/Oficina de Registro y Control Financiero	Oficinista III	Preseleccionada la Srta. Gabriela Reyes, pasa a la tercera fase exámenes preempleo
20	Decanato de Estudios Profesionales	Planificador III	Se publicara nuevamente.
21	Dirección de Cultura	Promotor de Cultural III	Se están evaluando postulados por la Unidad
22	Dirección de Cultura	Trabajador Social III	La preseleccionada pasa a la tercera fase exámenes preempleo
23	Dirección de Admisión y Control de Estudios	Asistente Administrativo I	Seleccionada Sra. Stephany Ureche, cumpliendo satisfactoriamente todas las fases.
24	Dirección de Admisión y Control de Estudios	Técnico en Informática	Los postulados inscritos por las redes sociales fueron revisados con el TSU Méndez, se enviará terna
25	Decanato de Extensión /Unidad de Administración	Asistente Administrativo II	La preseleccionada pasa a la tercera fase exámenes preempleo
26	Vice-Rectorado Administrativo	Asistente Técnico Administrativo VI	Seleccionada Lic. Yelly Almado , cumpliendo satisfactoriamente todas las fases.
27	Biblioteca	Asistente de Biblioteca III	El preseleccionado pasa a la tercera fase exámenes preempleo
28	Biblioteca	Asistente de Biblioteca III	El preseleccionado pasa a la tercera fase exámenes preempleo
29	Dirección de Gestión del Capital Humano	Administrador de Sistemas I	En espera de resultados por parte de la Unidad

30	Dirección de Servicios Multimedia	Técnico de Multimedia II	Los postulados no cumplen con el perfil.
31	Biblioteca	Asistente de Biblioteca III	La preseleccionada pasa a la tercera fase exámenes preempleo

### ESTATUS DE LOS CONCURSOS INTERNOS SARTENEJAS

N°	UNIDAD	DENOMINACIÓN DE CARGO	SITUACIÓN ACTUAL
1	Laboratorio B/Sección Físicoquímico	Técnico de Laboratorio III	El cargo de Técnico Químico, se redimensionarlo a la Sección Físicoquímico que tiene más necesidad de personal, , en espera de los criterios técnicos para iniciar su proceso en concurso interno
4	Laboratorio D	Químico III	Se inscribió personal interno, se encuentra en la fase de la aplicación de criterios técnicos.
5	División de Ciencias Físicas y Matemáticas	Secretario III	Seleccionada la Sra. Delvenys Reynso.
6	Laboratorio E	Técnico de Laboratorio II	Se encuentra publicado en el lapso 03/02/2017 al 09/02/2017
7	Laboratorio E/Sección Metalúrgica Química	Laboratorio III	Se inscribió personal interno, se encuentra en la fase de la aplicación de criterios técnicos.
8	Laboratorio D/Sección Físicoquímico	Técnico de Laboratorio IV	Se inscribió personal interno, se encuentra en la fase de la aplicación de criterios técnicos.
9	Dpto. de Arquitectura	Secretario II	Seleccionado el Sr. José Suárez
10	Dpto. Conversión, Transporte y Energía	Secretario I	Se inscribió personal interno, se encuentra en la fase de la aplicación de criterios técnicos.
11	Dirección de Servicios Multimedia	Técnico Electrónico IV	Se presentó cierre en Cicap.
12	Laboratorio E	Técnico de Laboratorio II	Se presentó cierre en Cicap.

**ESTATUS DE LOS CONCURSOS INTERNOS SEDE DEL LITORAL**

<b>N°</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>DENOMINACIÓN DE CARGO</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>
1	Coordinación de Ingeniería de la Información	Secretario I.	Publicado desde 13 hasta 18/01/2017. Se inscribió la Sra. Jessica Rosales. Resultando Favorable.
2	Dpto. de Biblioteca	Asistente de Biblioteca I	Publicado desde 06 hasta 10/02/2017. No se inscribió personal interno. Se envió para su publicación para Concurso Externo.
3	Coordinación de Extensión	Trabajador Social III	Publicado desde 07 hasta 13/02/2017. No se inscribió personal interno. Se envió para su publicación para Concurso Externo.
4	Dpto. de Multimedia	Operador de Equipos Multimedia IV	Publicado desde 22/02 hasta 02/03/2017. No se inscribió personal interno. Se envió para su publicación para Concurso Externo.
5	Coordinación de Turismo, Hotelería y Hospitalidad.	Secretario I.	Publicado desde 08 hasta 14/03/2017. No se inscribió personal interno. Se envió para su publicación para Concurso Externo.
6	Coordinación de Ingeniería de Información	Analista de Procesos de Datos I	Publicado desde 15 hasta 21/03/2017. Se inscribió el Lic. Rodolfo Méndez. En proceso de Evaluación. Resultado Favorable.
7	Dpto. Archivo y Estadística	Asistente Administrativo IV	Publicado desde 15 hasta 21/03/2017. Se inscribió la Lic. Wilnellis Petit. En proceso de Evaluación.
8	Dpto. de Operaciones de Servicios Telemáticos	Técnico Electrónico IV	Publicado desde 09 hasta 15/05/2017

9	División de Ciencias y Tecnologías, Administrativas e Industriales	Diseñador Gráfico II	Publicado desde 09 hasta 15/05/2017
---	--	----------------------	-------------------------------------

**ESTATUS DE LOS CONCURSOS EXTERNOS SEDE DEL LITORAL**

<b>Nº</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>DENOMINACIÓN DE CARGO</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b>
1.	Secretaria I	Dpto. de Multimedia	En espera de aplicación de prueba técnica y entrevista con el supervisor
2.	Analista de Procesos de Datos I	Dpto. de Coordinación de Ing. de Información	El Supervisor de la Unidad solicitó un nuevo estudio de las funciones, motivado a que se ha publicado en reiteradas oportunidades resultando en todos los casos DESIERTO.
3.	Asistente de Archivo I	Dpto. de Archivo y Estadística	Se sugiere hacer una nueva publicación de Concurso Externo
4.	Operador de Equipos de Multimedia II	Dpto. de Multimedia	En espera de aplicación de prueba técnica y entrevista con el supervisor
5.	Secretario I	Coordinación de Formación General	La Srta. Beatriz Lourdes Ramírez Vegas cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos mínimos exigidos para este cargo
6.	Secretario I	Coord. de Tecnología Mecánica, Mantenimiento Aeronáutico e Ing. de Mantenimiento	En espera de los resultados de la aplicación de Prueba Técnica y Entrevista con el supervisor
7.	Secretario I	Coordinación de Comercio Exterior y Comercio Internacional	En espera de los resultados de la aplicación de Prueba Técnica y Entrevista con el supervisor
8.	Asistente de Coordinación I	Coordinación de Comercio Exterior y Comercio Internacional	Según comunicación S/N de fecha 21 de febrero 2017, proveniente de ATAUSIBO se solicita la anulación de este Concurso Externo
9.	Asistente de Biblioteca I	Biblioteca	En espera de aplicación de prueba técnica y entrevista con el supervisor
10.	Secretario III	DACE	En espera de los resultados de la aplicación de Prueba Técnica y Entrevista con el supervisor

11.	Asistente de Biblioteca I	Biblioteca	El Sr. Luís Manuel Márquez Merentes cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos mínimos exigidos para este cargo
12.	Bibliotecólogo I	Biblioteca Sede del Litoral	En proceso de revisión de la Síntesis Curricular del único Aspirante inscrito
13.	Dietista III	Servicios	El Supervisor de la Unidad solicitó un nuevo estudio de las funciones, motivado a que se ha publicado en reiteradas oportunidades resultando en todos los casos DESIERTO.
14.	Operador de Equipos de Multimedia IV	Multimedia Sede del Litoral	En espera de aplicación de prueba técnica y entrevista con el supervisor
15.	Psicólogo III	Dpto. Gestión del Capital Humano	Se realizó publicación en la Web desde el 26-04-2017 hasta el 03-05-2017
16.	Técnico de laboratorio IV	Laboratorio G. Sede del Litoral	Se realizó publicación en la Web desde el 26-04-2017 hasta el 03-05-2017
17.	Asistente de Personal IV	Dpto. GCH Sede del Litoral	En espera de aplicación de prueba técnica y entrevista con el supervisor
18.	Trabajador Social III	Coord. Ext. Universitaria	Se realizó nueva publicación en la Web desde el 26-04-2017 hasta el 03-05-2017
19.	Coordinación de Turismo, Hotelería y Hospitalidad.	Secretario I.	En espera de aplicación de prueba técnica y entrevista con el supervisor

### **Egresos mes abril**

Académicos: 13

Administrativos: 4

Obreros: 0

### **Ingresos mes abril**

Académicos: 5

Administrativos: 5

Obreros: 0



## **Sistema Salud Autoadministrado**

A partir del 08/05/2017 comenzó a operar el nuevo Sistema autoadministrado de Salud que atenderá a nuestra comunidad académica, administrativa y obrera.

El sistema autoadministrado será gestionado por la empresa Humanitas de Venezuela y contará con una cobertura inicial del plan básico de Bs. 200.000,00, a su vez servirá de enlace con el SISMEU para activar el resto de la cobertura hasta por Bs.2.000.000,00. Este Sistema, se articula y complementa con el Sistema Integrado de Emergencias Médicas Universitario SISMEU, para garantizar la activación de las coberturas de exceso y el resto de las previsiones de la Segunda Convención Colectiva del Sector Universitario como es el seguro de vida, seguro funerario, odontológico, oftalmológico, medicina y ambulancia.

La empresa *Humanitas de Venezuela* será la administradora del Plan Salud USB y la encargada de procesar cada una de las solicitudes de HCM para toda nuestra comunidad de Profesores, empleados y obreros, de acuerdo a las siguientes especificaciones y condiciones:

-al momento de requerir atención médica, bien sea por atención primaria, hospitalización, cirugía o maternidad, el beneficiario deberá identificarse bajo la póliza de Humanitas de Venezuela

-los trámites para gestionar las cartas avales y los reembolsos se realizarán con el mismo procedimiento de seguro administrado, a través de la oficina identificada como SISMEU/USB, ubicada en la planta Baja de Básico I, en la que se contará con la asistencia del Sr. Valentín Domínguez como agente de servicio de HCM a través de los teléfonos: 0212-906-31-00 Extensión: 4870

-los trámites para gestionar y complementar con el Sistema Integrado de Emergencias Médicas Universitario SISMEU, la activación de las coberturas de exceso se realizarán con el mismo procedimiento a través de la oficina identificada como SISMEU/USB, ubicada en la planta Baja de Básico I, en la que se contará con la asistencia del Sr. Valentín Domínguez como agente de servicio de HCM, a través de los teléfonos: 0212-906-31-00 Extensión: 4870

-se contará con el enlace directo del funcionario del MEU /SISMEU Sr. Juan Manuel Barreto, quien en conexión con la oficina de la USB se encargará de realizar las gestiones necesarias para garantizar las coberturas siguientes a través del SISMEU, una vez se agote el monto básico de Bs, 200.000,00 del auto administrado.

-se contará con el acceso a clínicas a nivel nacional, de acuerdo al listado anunciado en la página [www.humanitas.com.ve](http://www.humanitas.com.ve)

-se contará además con el mismo condicionado, patologías, y clínicas que la USB venía manejado anteriormente bajo la figura de Seguros administrado

La empresa Humanitas de Venezuela ofrece algunos aspectos a destacar que esperamos contribuyan favorablemente en la prestación del servicio a la comunidad como son:

-Ampliación significativa de la red de clínicas afiliadas a nivel nacional

-pago de reembolsos en 15 días

Plataforma tecnológica que permite a los titulares acceder a la información sobre los beneficiarios afiliados al plan, condicionado, red de clínicas, entre otros.

Información que podrán acceder por [www.humanitas.com.ve](http://www.humanitas.com.ve) y/o por los teléfonos: 0500/0551/4862648

Además se cuenta con la aplicación móvil: humasmart

## **DIRECCIÓN DE SERVICIOS:**

### **1.- Alimentación:**

- a. Actualización del costo cubierto en elaboración.
- b. Encuentro Nacional de Nutricionistas, organizado por el MPPEUCT el 17/5/17, en una jornada de 8 horas, en la UBV. Por la USB asistirán los nutricionistas: Luisa Solares (S), Mariana Sulbaran (L) y Ricardo Ramírez (S).

**2.- Informe Técnico** elaborado por el Laboratorio de Microbiología de Alimentos de la Universidad Simón Bolívar: En este informe se presentan los resultados de los análisis microbiológicos de muestras de alimentos y agua de los comedores de la Universidad Simón Bolívar. Los análisis fueron solicitados el día 20 de febrero de 2017 por el Dpto. de Alimentación de la Dirección de Servicios de la USB, esto debido a que durante el día viernes 17/02/17 se presentaron reportes de estudiantes enfermos que son usuarios del servicio de comedor USB-Sartenejas (Casa del Estudiante y MYS). Se aprovechó la oportunidad y se realizó la investigación también para la Sede del Litoral.

Según información recolectada por el Dpto. de Alimentación se reportaron un total de 155 casos durante la semana del 13 al 17/02, sin embargo al realizar una distribución de los afectados encontraron que 80 casos (52%) corresponden a estudiantes que habían asistido al servicio de almuerzo de ambos comedores el día 16/02 (45 en el comedor de CE y 35 en el comedor de MYS), este incremento en los reportes alertó al Dpto. de Alimentación, por lo que solicitaron el apoyo del Laboratorio de Microbiología de Alimentos de la USB para descartar una posible intoxicación o infección de origen alimentario. Los afectados presentaron malestar general y síntomas gastrointestinales (dolor abdominal, diarrea, náuseas y vómitos), los cuales se presentaron entre 2-16 y 6-23 horas posterior a la ingestión del almuerzo en CE y MYS respectivamente, y persistieron aproximadamente por un día.

Para poder ver el Informe completo con la evaluación realizada, por favor acceder al siguiente link ubicado en la página web del Vicerrectorado Administrativo: <https://www.vradmin.usb.ve/node/422>

## **DIRECCIÓN DE SEGURIDAD INTEGRAL:**

### **Curso de Primeros Auxilios en la Sede del Litoral**

El Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la USB, realizó con el apoyo del Departamento de Seguridad Integral el pasado jueves 11 de mayo, un curso de primeros auxilios, dirigidos a la comunidad universitaria de la Sede del Litoral, el cual contó con la asistencia de 90 participantes en dos turnos de jornada. Este curso forma parte del programa de formación institucional para toda la comunidad.

## **DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA:**

Se envió en fecha 15-05-2017, de formularios solicitados por parte de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, y específicamente por parte de la oficina de Coordinación de Articulación y Gestión Territorial del MPPEUCT., relativas a la ejecución del “Plan Cayapa” y que involucran a las sedes de Sartenejas y Núcleo Litoral, los cuales consisten en el eventual suministro de material de construcción y de mantenimiento para determinadas áreas, tales como pintura en fachadas, impermeabilización de techos, mantenimientos varios en sanitarios.

## **DIRECCIÓN DE FINANZAS:**

1. La Universidad se encuentra a la espera de la culminación de las gestiones que viene adelantando el MPPEUCT y el Ministerio de Finanzas, para la asignación de los recursos correspondientes al pago de los sueldos y demás beneficios al personal del mes de mayo.

El Presupuesto 2017 de la Universidad contemplaba las remuneraciones del personal durante los primeros ocho (8) meses del ejercicio a valores de las tablas salariales de septiembre de 2016 de la Segunda Convención Colectiva Única (2CCU). El MPPEUCT solicitó a la Universidad atender con esa misma asignación los incrementos salariales de noviembre de 2016 y de enero 2017, por lo cual el lapso de cobertura se redujo, permitiendo el pago de las remuneraciones del período de enero a abril y una fracción de mayo (primera quincena).

Desde el mes de febrero la Universidad informó al Ministerio sobre el previsible agotamiento de los recursos contemplados para estas finalidades en el Presupuesto del Ejercicio 2017 a partir del mes de mayo (inclusive), y posteriormente ha suministrado de manera oportuna todos los recaudos exigidos, incluidas las maquetas mensuales y anuales de insuficiencias de gastos de personal, y sus actualizaciones, donde se evidencia la imposibilidad del pago de los salarios del mes de mayo sin el auxilio del Ejecutivo Nacional, dentro del marco legal vigente.

2. Igualmente la Universidad se encuentra a la espera de la asignación de los recursos correspondientes al pago del incremento de los sueldos y salarios decretado por el Ejecutivo Nacional a partir del 01/05/2017, así como del ajuste del Bono de Alimentación desde 12 UT día hasta 15 UT día. La Universidad remitió oportunamente al MPPEUCT los cuantificaciones que le fueron solicitadas sobre estos aumentos.

Ingresos del 01-05-2017 al 15-05-2017, Total Bs. 811.268.178,00:

Transferencias recibidas por MPPEUCT: por un total de Bs. 811.268.178,00:

1. Siete órdenes de pagos por concepto de Gastos de Funcionamiento por un monto total de Bs. 331.258.554,00:

1.1. Una orden de pago por concepto de Gastos de Funcionamiento, correspondiente a la primera quincena del mes de abril 2017, por un monto total de Bs. 16.330.111,00, al 04-05-2017.

1.2. Una orden de pago por concepto de Gastos de Funcionamiento, correspondiente a la segunda quincena del mes de abril 2017, por un monto total de Bs. 16.330.111,00, al 04-05-2017.

1.3. Una orden de pago por concepto de Gastos de Funcionamiento, correspondiente a la primera quincena del mes de mayo 2017, por un monto total de Bs. 16.330.110,00, al 12-05-2017.

1.4. Una orden de pago por concepto de Gastos de Funcionamiento, correspondiente a la primera quincena del mes de mayo 2017, por un monto total de Bs. 47.901.468,00, al 04-05-2017.

1.5. Una orden de pago por concepto de Gastos de Funcionamiento, correspondiente a la segunda quincena del mes de mayo 2017, por un monto total de Bs. 47.901.468,00, al 04-05-2017.

1.6. Una orden de pago por concepto de Gastos de Funcionamiento, correspondiente a la primera quincena del mes de junio 2017, por un monto total de Bs. 47.901.468,00, al 12-05-2017.

1.7. Una orden de pago por concepto de Providencias Estudiantiles becas, ayudantías, ayudas económicas, transporte, comedor, servicio médico y biblioteca, correspondiente al mes de abril 2017, por un monto total de Bs. 138.563.818,00, al 27-04-2017.

2. Una orden de pago por concepto de Gastos de Personal, por un monto total de Bs. 270.138.081,00:

2.1. Una orden de pago por concepto de Bono Alimentación y Asistencial, correspondiente al mes de mayo 2017, por un monto total de Bs. 270.138.081,00, al 12-05-2017.

3. Dos órdenes de pago por concepto de Aportes Patronales por un monto total de Bs. 63.554.960,00:

3.1. Una orden de pago por concepto de Caja de Ahorros, correspondiente al mes de abril 2017, por un monto total de Bs. 56.834.385,00, al 10-05-2017.

3.2. Una orden de pago por concepto de Fondo Ahorros Obligatorio para la Vivienda (FAOV), correspondiente al mes de abril 2017, por un monto total de Bs. 6.720.575,00, al 10-05-2017.

4. Cuatro órdenes de pago por concepto de Servicios Básicos por un monto total de Bs. 146.316.583,00:

4.1. Una orden de pago por concepto de Teléfonos, correspondiente al mes de abril 2017, por un monto total de Bs. 4.218.500,00, al 04-05-2017.

4.2. Una orden de pago por concepto de Servicio de Comunicación, correspondiente al mes de abril 2017, por un monto total de Bs. 51.438.315,00, al 04-05-2017.

4.3. Una orden de pago por concepto de Servicio de Condominio, correspondiente al mes de abril 2017, por un monto total de Bs. 13.047.567,00, al 04-05-2017.

4.4. Una orden de pago por concepto de Aseo Domiciliario, correspondiente al mes de abril 2017, por un monto total de Bs. 26.173.886,00, al 04-05-2017.

4.5. Una orden de pago por concepto de Servicio de Comunicación, correspondiente al mes de mayo 2017, por un monto total de Bs. 51.438.315,00, al 12-05-2017.